

Guayaquil, 08 de junio del 2011

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
INMOBILIARIA REMARFA S.A.**
Ciudad.-

Expediente #19045

Estimado Señores:

De conformidad a lo estipulado expresamente en la Ley de Compañías, me es placentero presentar a vuestra consideración el INFORME Y ANALISIS de los Estados Financieros con sus respectivas cuentas de la Compañía INMOBILIARIA REMARFA S.A., los mismos que corresponden al periodo del 1ero de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010.

Durante el presente ejercicio económico las operaciones de la compañía que represento se desarrollaron con normalidad, receptándose estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y se cumplieron con los principios contables de general Aceptación.

Los principales aspecto administrativos, laborables y legales suscitados, durante la actividad económica en mención, se pueden resumir que fueron totalmente satisfactorias pues si consideramos que se ha laborado con reformas estructurales en la Política Económica del País, sin embargo los resultados financieros en este periodo reflejan una utilidad de \$116,68

De esta manera dejo sometido a la apreciación de ustedes el presente informe, haciendo votos por el éxito y prosperidad de la empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente

Gloria Salvatierra Aquino
Sra. Gloria Salvatierra Aquino
Representante Legal

